

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año V

Viernes 6 de Febrero de 1903

Núm. 1.006

LOS EMPLEADOS DE HACIENDA

El señor Villaverde se ha propuesto regenerar la burocracia, y los decretos que hasta ahora ha dictado desde su departamento ministerial tienden eficazmente a conseguirlo, a fin de desterrar a los ineptos, expurgar a las figuras decorativas y parásitos del presupuesto, estacionar a los empleados que con conciencia exacta del deber hacen del cargo que desempeñan su profesión de vida.

Largas y nutridas columnas de prosa enfática han ocupado muchas veces los diarios de más circulación tronando y maldiciendo de la empleomanía, que dió lugar a que los ministros se preocupasen de crear cargos para los hombres, pero sin que ninguno pusiese especial interés en hacer hombres para los cargos, así hemos visto, y aun mucho queda, en ministerios, direcciones y delegaciones de Hacienda, de acogidos al presupuesto nacional, que es necesario expeler, pues un prudente régimen económico aconseja prescindir de todos aquellos que consumen y no producen.

A purificar la administración, a buscar el mérito allí donde exista, sin atender a categorías ni a influencias, prescindiendo en absoluto de padrinos y compadrazgos es la finalidad que persiguen las disposiciones legislativas del ministro de Hacienda.

Su capacidad, demostrada en el desempeño del cargo; la aptitud apreciada en las hojas de servicios y expedientes; los conocimientos superiores, ya en la especialidad, ya también en los diversos ramos, la diligencia en el cumplimiento del deber, serán las cualidades que, justificadas y acreditadas, han de servir de base para un mérito cierto y justo, y darán un ascenso legítimo y merecido.

La administración de hacienda ha sido muy calumniada, atribuyéndole vicios y defectos de que no son culpables más que los que sin miramientos atendieron durante largos años las exigencias del favoritismo; que encumbraba al que había tenido la habilidad de agarrarse a la burda chaqueta de un cacique, a su vez colgado de la levita del diputado; engendrado por arte del encasillado en la tertulia de algún ministro. La administración será buena, diligente y justificada ahora que el ingreso exige aptitud, que antes se presumía fácilmente: ahora que el ascenso no lo labora la buena voluntad de un decidido protector, sino el mérito; ahora que la inamovilidad es un hecho, sin temor a las contingencias de los cambios de Gobierno.

El ministro de Hacienda cumple con la obra de la regeneración.

De la Alcaldía

CONTRA LOS NIÑOS VAGABUNDOS

Don Antonio Pineda de las Intantas, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que identificada como se halla esta Alcaldía, con los laudables propósitos en que se inspira la circular del Sr. Gobernador civil de esta provincia inserta en el Boletín Oficial del 28 de Diciembre último y cumpliendo sus instrucciones, no puede mostrarse indiferente ante el abandono pueril en que dejan muchos vecinos de esta localidad la educación de sus hijos, puesto que, sin aprovechar los beneficios que les proporciona la enseñanza gratuita, permiten que no concurren a las escuelas y permanezcan vagando por la vía pública, entregándose constantemente y aun en los sitios más dignos de respeto, a los más reprobados excesos, todo lo que esteriliza los sacrificios que al Municipio origina el sostenimiento de ese importante ramo de la Administración local.

Las faltas en que incurrir los jóvenes que distraen sus ocios por calles y plazas dificultando el tránsito con juegos, a veces hasta brutales, tomando parte en pedreas y riñas que ponen en peligro la seguridad de las personas y las cosas, profiriendo palabras soeces y molestando, en suma, en todas formas, al vecindario, son siempre intolerables y sobre ofrecer vergonzoso concepto del nivel intelectual de los que las cometen, resultan ofensivas en alto grado para la cultura y el buen nombre de esta población.

Convencida esta Alcaldía de que tan perjudiciales como perniciosas costumbres exigen rápido y enérgico correctivo, y que entre los deberes que le imponen las leyes, ninguno reviste interés más preferente que el que se refiere a la educación de la niñez, base la más sólida para la formación de honrados ciudadanos, hállase resuelta a emplear todas sus energías, utilizando los recursos que tiene a su alcance, con objeto de remediar ese mal gravísimo que deploran sinceramente cuantos del bien público se preocupan; y para que las determinaciones que en tal sentido se adopten sean de la más provechosa eficacia, dirige por medio del presente un expreso llamamiento a todos sus administrados a fin de que, en la medida de las fuerzas de cada uno, cooperen a la acción de su autoridad, ya excitando a los padres, tutores o encargados de los niños comprendidos en la edad escolar de seis a doce años a que no descuiden la obligación de educarlos, o produciendo denuncias contra los que abandonen tan sagrados como elementales deberes, para que, en su vista, puedan imponerse a éstos las multas que señala el artículo octavo de la Ley de 9 de Septiembre de 1857.

Al requerir a los vecinos para que inmediatamente matriculen a sus hijos en las escuelas de sus respectivos distritos, se les advierte que los niños que se encuentren vagando por las calles en vez de estar recogidos en las aulas, se les retendrá en el arresto municipal y se impondrá a sus padres el correctivo antes expresado, si no justifican que proporcionan a aquellos suficiente enseñanza en sus casas o en establecimientos particulares.

Los maestros de las citadas escuelas públicas, en cuanto lo permitan las

atenciones de su cargo, estimularán el celo de los padres o encargados de los escolares para que no dejen de mandarlos a sus dichos centros docentes; y con el fin de que pueda conocerse en todo tiempo la regularidad de la asistencia, consignarán los Directores regentes de los mismos en la lista mensual a que alude la R. O. de 31 de Agosto de 1884, el término medio de alumnos que hayan concurrido a su escuela durante cada mes, cuidando de formar en los de Abril y Octubre la matrícula a que se refiere el artículo 2.º del R. D. de 23 de Febrero de 1883, cuyos documentos entregarán a la Junta provincial del ramo a quien se encomendaron las funciones de las locales de primera enseñanza, al suprimirse éstas en las capitales de provincias, por consecuencia del R. D. dictado al efecto en 2 de Septiembre anterior.

Córdoba 3 de Febrero de 1903.

Antonio Pineda de las Intantas.

Los de casa

VIBRACIONES

Por Pepita Vidal

Desde hace algún tiempo, entré el farrago de papeles y periódicos, llegan de vez en cuando a la mesa de la redacción, como ecos de la serranía cordobesa que repiten las canciones de su alma femenina, las cuartillas en que Pepita Vidal va marcando la huella delatora de sentimientos y ternuras, que, al tomar expresión poética en los moldes de la forma, descubren a la artista embelleciendo la realidad con los fantasmas del ensueño, y soñando dulcemente fuera de los rudos vaivenes de la vida.

Aquellas cuartillas puloras y atraentes, que revelan a la mujer, nos han creado un vínculo de simpatía, más sugestivo por lo misterioso, y hoy son algo como la carta del amigo ausente que hace olvidar mientras se lee las preocupaciones del momento, o como la voz familiar que al deslizarse afectuosa en nuestros oídos distrae gratamente el espíritu.

No es Pepita Vidal manejando la pluma, un *esprit fort* que rebelde contra su propio sexo se lance a viriles empresas; alma sensible dispuesta a vibrar a toda sensación delicada; sana inteligencia no prostituida por el psicologismo sensualista de ciertos escritores modernos o el erotismo psíquico de otros, su lira tiene acordes sencillos capaces de conmovir el corazón humano; su musa es franca e ingenua, y cante con dejos de amargura o con regocijados acentos, sus composiciones tienen el sabor y la frescura de lo natural.

Pepita Vidal acaba de publicar *Vibraciones*, cantos populares en su mayor parte, donde la modestia ocultó la maternidad bajo el pseudónimo; el DEFENSOR DE CORDOBA ha descubierto el velo, y ya no hay para qué guardar el secreto. Pepita Vidal y Pánfilo de Villaboba, son dos nombres distintos y una poetisa verdadera.

Dar la nota popular auténtica en una redondilla, traduciendo fielmente esos estados pasionales en que al pueblo andaluz ríe o llora, confía o desespera al compás de la guitarra, recorriendo todos los matices del sentimiento que en plañidera estrofa ó en arrebatada endecha traen a la memoria añejas memoranzas de estirpes orientales, y a los nervios languideces voluptuosas ó espasmos febriles, todo eso que el espíritu de una raza ardiente y soñadora depositó en nuestro suelo abrasado por el sol, es de una dificultad inmensa pa-

ra quien haya visto un libro de retórica.

Pocos cantares salieron de labios del pueblo pasando antes por el libro ó el periódico; muy pocos pasaron por su boca desde la hoja impresa, que no denunciaran la bastardía a oídos sagaces; y los más renombrados cultivadores de este género literario (?) sin excluir a Narciso Diaz de Escobar y Alfonso Tovar, no acertaron siempre a reproducirlo. La disciplina de la métrica y los atavíos del arte, por modestos que sean hacen perder espontaneidad y lozanía a esos poemas del arroyo. La adaptación es indispensable.

No diré yo que la poetisa de Córdoba haya vencido completamente tales obstáculos; pero sí puede asegurarse que conoce el peligro, puesto que se observa la tendencia a esquivarlo, y aun lo consigue en la mayor parte de las composiciones que forman el tomo.

En mi opinión, *Vibraciones* ha sido compuesto con los primeros trabajos de la autora, y aunque ellos bastaran para asignarle un lugar en poesía, quizá se nota en algunos cierto candor, falta de malicia literaria que los hace sobrado inocentes; y en el mundo de las letras, como en el mundo material, puede aspirarse al Paraíso, pero conviene huir del Limbo.

La obra de Pepita Vidal está dividida en partes: *Vibraciones*, *Ecos andaluces*, *Notas tristes*, *Populares disfrazados*, *Plumazos*, *Baturricas*, *Hojas sueltas*, *Ayes* y *Chispas*; en ellas la vena de la autora, vicia y fluida, desprovista de amaneramientos y artificios, va despertando el caudal de nuestras sensaciones a medida que su mano hiere la cuerda del dolor ó de la alegría; ya es la indignación, que presta a la pluma tonos de clarín guerrero; ya la queja doliente y resignada que hace de la copia un suspiro rimado; el despecho que viste de ironía y asoma entre sonrisas; el amor en la placidez del idilio ó el contento que juguetea cantando...

Y cualquiera que sea nuestra idiosincrasia artística y el desarrollo de nuestra sensibilidad, habremos dejado el libro sin que salten al cerebro ideas extrañas ni queden en el paladar gustos exóticos. La emoción sentida es en todo caso netamente española.

Si hay alguna impresión amarga bañada por el excepcionismo ó el fatalismo, es de puro abolengo musulmán.

No haya cuidado; de todos modos estamos en nuestra propia casa.

Eduardo Vazquez Ferrer.
(De La Publicidad de Granada.)

La guerra de Marruecos

Tanger 4.

Se conocen algunos detalles de la captura del Roghí.

Asegúrase que entre los efectos cogidos por las tropas figura una caja que contiene correspondencia, habiendo algunas cartas firmadas por diversos personajes de la corte del sultán.

Ha embarcado en el vapor *Turki* el tío del sultán Muley Arafa, que se dirige a Axda.

Londres 5.

El corresponsal del *Times* en Tanger telegrafía a su periódico que sigue sin confirmarse oficialmente la captura del Roghí.

CONTRIBUCIONES

La recaudación de contribuciones é impuestos en esta provincia, se efectuará del modo siguiente:

Aguilar, del día 9 al 13.—Montur-

que, del 5 al 7.—Puente Jenil, del 18 al 22.

Baena, del 19 al 24.—Luque, del 15 al 18.—Valenzuela, del 20 al 22.

Bujalance, del 13 al 17.—Cañete de las Torres, del 10 al 12.—Carpio, del 7 al 9.—Pedro Abad, 10 y 11.

Posadas, del 6 al 8.—Almodóvar del Río, 6 y 7.—Fuente Palmera, del 6 al 8.—Guadalcazar, 6 y 7.—Hornachuelos, 6 y 7.—Palma del Río, del 11 al 13.

Espejo, del 4 al 7.

Valsequillo, 6 y 7.—Espiel, del 7 al 9.—Fuente Obejuna, del 7 al 10.—Blázquez, 12 y 13.—Villanueva del Rey, del 12 al 14.—Villaharta, 14 y 15.—Granjuela, 18 y 19.—Belmez, del 17 al 20.

Villa del Río, del 10 al 12.—Montoro, del 16 al 19.—Villafraanca, del 16 al 18.—Adamuz, del 16 al 18.

Obejo, 6 y 7.—Villaviciosa, del 16 al 18.

Información militar

EN CORDOBA

Destinos

En caballería, los segundos tenientes don Joaquín Zavalvo Escofet, de la remonta de Córdoba al regimiento lanceros de Sagunto.

Don Paulino Sánchez García, de la remonta de Córdoba, al regimiento cazadores de Liria.

Don Nicasio de Pablos Balbuena, del segundo depósito de caballos sementales, al regimiento cazadores de Albuera.

Prácticas

Se ha dispuesto que los segundos tenientes de caballería expresados a continuación, pasen a practicar durante un año agrícola y ganadero a los establecimientos de remonta y depósitos de caballos sementales que a cada uno se les designa.

Don Eduardo González Caballero, del regimiento lanceros de Sagunto, a la remonta de Córdoba.

Don Nemesio Díaz Varona, del regimiento cazadores de Albuera, al segundo depósito de sementales.

Don Juan Triana Blasco, del regimiento húsares de la Princesa, a la remonta de Córdoba.

Don Luis Acuña Guerra, del regimiento cazadores de María Cristina, a la remonta de Córdoba.

Exámen

Por Real orden de 31 de Enero, se dispone que los oficiales de la escala de reserva retribuida que por enfermedad y otras causas tan atendibles no pudieron presentarse oportunamente ó no lo sufrieron en condiciones el exámen prevenido en la Real orden de 20 de Mayo de 1902, lo verifiquen de nuevo por una sola vez, sin más alteraciones que las de que el plazo para la admisión de instancias terminará el 28 de Febrero próximo y los exámenes darán principio el 15 de Marzo siguiente.

Peticiones

Al general subinspector de la región se ha cursado instancia del subinspector médico de segunda, don José Ruiz de Castroviejo, solicitando justificar de oficio.

Delegado

El capitán del regimiento infantería de Ramales, don Rafael Mora Sánchez, ha sido designado delegado de la autoridad militar para presenciar las operaciones del sorteo del actual reemplazo que se verificará el día 8 en el Ayuntamiento.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos

de la guardación.- Hospital y provisiones, Reina, primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

Gran Teatro

DOS ESTRENOS

Malas herencias

El odio salvaje transmitido de padres a hijos y de hermanos a hermanos, el deseo de vengarse de toda una generación contra otra y por otra parte el amor grande, idílico, sublime, de dos individuos de esas familias en las que el odio de raza persevera, forman la base del drama *Malas herencias* estrenado anoche.

Blanca y Víctor nos resultan dos personajes simpáticos por su sencillez, por sus elevados sentimientos, por su amor verdadero. Y nos parecen aún mejor, porque piensan de un modo distinto a como los mundanos piensan en esta época. Reverencian la memoria de sus padres, aun siendo malos, y saltan por encima de los convencionalismos de la sociedad, que resultan en muchas ocasiones estúpidos.

En ellos hay belleza moral porque se elevan a las regiones propias en que anidar debiera el espíritu humano y por esa altura de miras no temen el qué dirán del mundo de este mundo, que busca hasta en las buenas acciones algo que censurar.

Pero por esto mismo encontramos algo falso en uno de ellos. Víctor carácter enérgico, decidido, fiel cumplidor de su palabra y a quien nada importa lo que la sociedad invente, acepta un duelo con el hermano de su novia, después de haber prometido a ésta que pasase lo que pasase, ocurra lo que ocurra, no se batirá. Un individuo de su carácter repele la fuerza con la fuerza: si no le dejan defenderse, sufre el agravio, pero cumple su palabra sin temer en modo alguno ese falso estigma de cobarde con que la sociedad tal vez le designe.

Esto en cuanto a los personajes. Por lo que toca a la acción, el primer acto es de una pesadez soporífera, el segundo tiene más interés y el tercero es de una fuerza dramática envidiable. A nuestro juicio lo mejor de la obra.

El amor en el teatro

Decir que esta obra es de lo mejor que han dado al teatro los Quinteros, sería una mentira descarada. Afirmar que este capricho, como sus autores le llaman, es más aceptable que muchas de las picecitas que a diario se representan y son aplaudidas, es una verdad de a fólio.

El capricho tiene el gracejo de que hacen alarde los notables escritores sevillanos en todas sus obras, su espíritu de observación, su inimitable estilo.

Los cuadros no tienen entre sí más relación que una relación ideológica. Es verdad, pero los autores lo hacen así notar en el prólogo y el público no debe llamarse a engaño.

Por eso aplaudimos en muchas ocasiones y rió grandemente los chistes, que no tienen color subido, pero en cambio les rebosa la gracia.

Morsamor.

LA COMPAÑIA Y EL PÚBLICO

Las dos obras puestas en escena agradaron al público, que aplaudió en más de una ocasión la labor de los actores, y les hizo salir al proscenio al terminar el segundo y tercer acto de *Malas herencias* y al final de *El amor en el teatro*.

La señorita Arévalo, ventajosamente conocida de nuestro público, escuchó anoche inequívocas muestras de simpatía, así como el Sr. Fuentes.

La señorita Consuelo Abad, muy bien, sobre todo en el *fiertre* con D. Basilio. Los demás artistas cumplieron bien su cometido.

La decoración del tercer acto de *Malas herencias* gustó mucho.

La entrada fué bastante aceptable: verdad que el cartel era atrayente; un debut de compañía renombrada y dos estrenos, pero con tanto dolor nuestro

vimos en el patio muchas señoras de esas que aún no comprenden lo antipático que resulta ese armatoste que cubre sus cabezas y robándoles gracia les molesta y priva de ver la representación a no pocos espectadores, que ya se habían acostumbrado a ver desterrado el sombrero de las butacas.

¡Más caridad, señoras!
Nosotros la tuvimos anoche para algunos jóvenes hueros de sentido y que nos recordaban al joven de que nos habla Cervantes, todo hecho de alfeñiques etc....

M.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 5 DE FEBRERO

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	76'60
Idem fin del corriente.	76'72
Idem idem fin próximo.	00'00
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	168'00
Acciones del Banco de España.	482'00
Idem de Tabacos.	425'00
CAMBIOS.—París a la vista.	33'20
—Londres, a la vista.	33'45

Mercado de Córdoba

Aceite, de 35 a 36 reales arroba; Cereales: trigo duro de 37 a 38 reales fanega; idem blanquillo, de 39 a 40; cebada, de 27 a 28; escaña, a 32; habas castellanas, de 38 a 40 id. morunas a 39; alpiste, de 70 a 80; maíz, a 40; garbanzos tiernos, a 100 a 120; id. duros, de 70 a 80; arvejonas, a 36; harina blanca extra, a 17 3/4 reales arroba, idem corriente, a 17; idem recia asemolada, a 16; idem superior a 15 1/2; idem corriente; a 15; idem de tercera, a 10; salvados cabezuela, de 13 a 14; moyuelo, de 8 a 9; hoja, de 5 a 7.

Agrícola

Diferencia entre el estiércol fresco Y EL ESTIERCOL HECHO

El estiércol se modifica envejeciéndose. El estado suelto del estiércol fresco desaparece pronto.

Un gran montón se convierte pronto en pequeño. Las deyecciones líquidas disminuyen poco a poco, dejando finalmente un residuo negro de aspecto graso.

Durante esta descomposición, el peso y el valor del abono decrecen. El humus y las materias nitrogenadas se transforman en parte, en gases, principalmente en ácido carbónico y en amoníaco, y finalmente, no queda del nitrógeno sino una parte sin valor, difícilmente soluble.

«El estiércol debe emplearse antes que llegue a viejo.—El abono no debe ser muy suelto, pero tampoco debe estar muy podrido.

Después de convencerme, dice R. Rieger en su excelente libro, sobre «los cuidados y tratamientos que hay que dar al estiércol», de cómo el estiércol pierde su valor cuando se le abandona sin cuidado, de cinco a seis meses, cuando en Noviembre 24.000 kilos de estiércol fresco en el campo, formando un montón.

Cuando en Abril se volvió a cargar para conducirlo al lugar en que tenía que esparcirse, no quedaban más que 12.000.

Estos 12.000 kilos sirvieron de abono a 75 áreas. Otra parcela de igual superficie, recibió la misma cantidad de abono fresco. Las dos parcelas se cultivaron de igual manera, plantándose en ellas patatas. La abonada con estiércol viejo no dió de rendimiento más que 7.500 kilos, mientras que en la otra éste fué de 10.500 kilos de patatas. La pérdida ha sido, por consiguiente, no tan sólo de 12.000 kilos de abono, sino también de 3.000 de patatas.

Al año siguiente estas mismas parcelas recibieron avena, y más tarde trébol. El estiércol viejo dió, en todas las cosechas, pérdidas, comparado con el estiércol fresco.

EN LA AUDIENCIA

Tenencias de ganzuas

Ante la sección primera y con intervención del jurado se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Francisco Jiménez Ruiz y Rafael García Hernández, por el delito de tenencia de llaves ganzuas.

Según el Ministerio fiscal, los procesados, individuos de malos antecedentes, el segundo condenado por tres hurtos fueron detenidos por la guardia civil en el kilómetro 411 de la carretera de Córdoba a Sevilla el 2 de Agosto último. Conducidos a la casa-cuartel de la benemérita, se les encontraron, al registrarlos, ocultos entre el aparejo de un burro que llevaban varias ganzuas y otros instrumentos para practicar robos.

La acusación estuvo a cargo del Abogado fiscal Sr. Muñoz Bocanegra y la defensa encomendada al letrado señor Riobóo.

El veredicto fué de culpabilidad y el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando a Rafael García Hernández a la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional y a Francisco Jiménez Ruiz a la de un año y un día de igual presidio.

Un debut

Ayer inauguró sus tareas forenses ante la sección segunda y como defensor en la causa seguida en el juzgado de Aguilar, por lesiones, contra Santiago Cobos López, el joven letrado y estimado amigo nuestro D. Enrique Ruiz Martín, pronunciando un correcto discurso, por el que recibió muchas felicitaciones, a la que unimos la nuestra más cordial.

La sesión de hoy

Ante numeroso público ha comenzado hoy la vista en la que informará por vez primera nuestro estimado amigo D. José María Cadenas.

A las cinco terminó el informe del fiscal y a la hora en que llegan a nosotros las cuartillas, nos vemos imposibilitados a publicarlas. Lo haremos mañana.

BOLA DE NIEVE

Son las diez de la noche. El Casino está lleno. Los salones concurridísimos. Hay un ruido infernal: risas, voces, barullo. La atmósfera insoportable; las estufas, el tabaco, la abundancia de personal...

—¡Mozo!

—Va enseguida, señorito.

Y tres individuos elegantemente vestidos toman asiento en una mesa desocupada.

—Pues... sí, amigos míos; anoche estuve de baile en casa de la marquesita H. Es una mujer hermosísima; tiene veinte años y es la envidia de las damas, la pesadilla constante del sexo feo y... ¡Vamos, que ha tenido una suerte el simple de su marido!

—Pero...

—Si está recién casada.

—Cuenta, cuenta.

—¿Qué queréis que os diga? ¿Que me gusta mucho? ¿que tiene unos ojos azules, lo mismo que dos girones de cielo salpicados por un rayo de sol?

—¡Bien!

—Bravo por la poesía!

—Y nada más.

—No hubo miraditas ¿eh?

—¡Ah! se me olvidaba! Bailó con ella dos veces el vizconde de A. Y la miraba de un modo algo sospechoso.

—¿Y ella?

—El a, ¡qué demoui!... también le miraba.

—¡Y eso es todo! Pues eso no tiene nada de particular.

—Hombre, por poco se empieza.

—¡Mozo! Tres copas de ron!

II

En la mesa inmediata.

—¿Ha oído usted, don Rufo?

—¿Qué?

—La conversación de esos señores

que acaban de marcharse. Pues ¡no es nada, que digamos?

—La marquesita H. no hace un mes que se casó, y estaba de anoche de miraditas y amoríos con el vizconde de A. con un calavera... y en cambio su marido hecho un simple.

—Pero ¿qué dice usted, don Gervasio?

—Sí señor; todo lo he oído...

—¡Dios mío! De una familia tan noble, tan honrada... ¡Parece mentira!

—¿Cómo está el mundo!

III

Paco, ven acá.

—¿Qué deseas, señorito?

—Cuéntanos. Aquellos viejos estaban hablando de la marquesita H. mientras tú recogías el servicio de la mesa contigua y me ha parecido oír no sé que trama...

—¡Ah! sí, don Rufo. No atendí bien y...

—Toma para unas copas y recuerda. —Gracias, señorito. Pues por lo que he oído, esa señora dió anoche un baile. Y el joven vizconde de A. se enamoró de ella y no dejó de bailar en toda la noche, y según dicen, ella no ponía mala cara.

—¿Y el marido?

—El marido impasible. Se aguanta... digo yo.

—¡Y recién casada!... ¡Para fiarse de las mujeres!

El mismo caballero en otro grupo.

—Señores, noticia sensacional. La marquesita H. recibió anoche una declaración amorosa.

—Pero hombre, si está casada. ¡Vaya unas solemnes catabazas!

—¿Vaya una plancha que se llevaría el tal?

—¡Quiá! Hay quien asegura el arreglo. Ella creo le miraba mucho y se sonreía.

—Y el esposo sabe...

—No lo sé. Lo cierto es que debía observarlo lo mismo que los demás. Y con toda la tranquilidad del mundo, según cuentan, contemplaba a su media costilla danzando en amoroso coloquio con su amante.

—¡Vaya un hombre! ¡Yo le ahorcaba! ¡Vaya un marido!

Al día siguiente, en el paseo.

—Yo no quiero creerlo, lo dudo.

—Pues chico, la marquesa es la amante del joven A... Y el baidito de su marido, dicen, que hasta se enteró de la declaración y consiente las relaciones íntimas.

—¿Y no hay desafío?

—No señor; debe ser un cobarde. No es ni digno de lástima. Sólo merece el desprecio.

IV

—Le aseguro a usted, general, que es incierto. Yo estuve en el baile. El vizconde bailó solo una vez con ella. Ese joven apenas la conoce y es demasiado caballero para semejante calaverada. Además ella es honrada hasta el extremo.

—Sin embargo, es público...

—Tan público, que la calumnia ha penetrado los dintelos de su palacio, y ha matado para siempre la dicha de dos seres inocentes y honrados.

V

¿Qué era todo? Una palabra al viento: labios que la repiten. Un copo de nieve en mitad de la calle. Y uno, cualquiera, que le dá con el pie y rueda mucho, y se forma la bola. Y en su movimiento, arrastra la honra que se mezcla entre el fango,

En resumen: calumnia, bola de nieve, lodo, felicidad perdida, sangre inocente que brota y se derrama... una conciencia tranquila y un cielo negro. ¡Cosas del mundo!

Album poético

NOTAS TRISTES

Cuando estaba hambriento me diste un socorro; pero le cerraste la puerta a mi madre... ¡y no te perdono!

No sé porque ries, no sé porque cantas, si ves que de pena me estoy y muriendo

y tu eres lo causa.

Que yo no te quiera me dice tu madre: ¡cuando tú me devuelvas el alma probaré a olvidarte!

Mataste mis sueños y mi alma robaste; ya voy por el mundo pasando por vivo y soy un cadáver.

Pepita Vidal.

EMPRESA DE AGUAS POTABLES

DE CÓRDOBA

Sociedad anónima domiciliada en esta capital Capuchinos 10 y Plaza de Colón sin número.

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus estatutos, ha acordado se convoque a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el jueves 12 del próximo mes de Febrero, a las dos de la tarde, con objeto de examinar y en su caso aprobar la Memoria, balances y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en la orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la Junta, como ordena el artículo 37 de dichos estatutos.

Durante el mismo plazo de diez días los señores accionistas se servirán pasar a dicha Secretaría, a fin de que, después de cumplido lo ordenado por el artículo 30 de los estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión a la Junta, sin la cual no podrán concurrir a la misma.

Córdoba 17 de Enero de 1903.—El Director Gerente, Antonio Ortega.

PARA LOS PINTORES

Alcaldía Constitucional de Córdoba

El Ayuntamiento de esta Capital abre un concurso entre artistas españoles para la elección de un modelo de cartel anunciador de la feria de Nuestra Señora de la Salud de esta ciudad, que habrá de realizarse a fines de Mayo inmediato, con arreglo a las bases siguientes:

1.ª Los trabajos de esa índole que se presenten a referido concurso, tendrán las dimensiones de dos metros setenta y siete centímetros de alto por un metro veinte y ocho centímetros de ancho.

2.ª El procedimiento para la ejecución será libre, pero sin que puedan exceder de cinco las tintas que se empleen, a más de los colores blanco y negro.

3.ª La entrega de susodichos trabajos se efectuará en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal, acompañándose a cada uno de ellos un pliego cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor, con un lema en el sobre igual al que lleve la obra.

4.ª Al plazo para la admisión de los mismos comenzará a contarse desde la fecha de la presente convocatoria y terminará el seis de Marzo próximo a las cuatro de la tarde.

5.ª El autor de la composición que resulte preferida, se adjudicará un premio de mil pesetas, cuyo importe deberá satisfacerse tan pronto como se haga público el fallo del Jurado, quedando la obra de propiedad del excelentísimo Ayuntamiento.

6.ª El tribunal calificador que habrá de constituirse con las personas designadas al efecto por la Corporación de mi presidencia, emitirá su veredicto dentro de los ocho días posteriores al en que termina el plazo de este concurso.

Córdoba 6 de Febrero de 1903.—Antonio Pineda.

Crónica Provincial

DE FUENTE OBEJUNA

El día de las Puras y Candelarias

Con una temperatura bajo cero y envuelto en confortable gaban que Dios haga me dure muchos años para resistir los embates del crudo invierno, me dediqué el día 2 á cumplir deberes de amistad, felicitando á Puritas y Candelarias. Una de mis predilectas es la encantadora señorita Purificación Diaz de Morales, hija de doña María José Molero, marquesa viuda de Morales; así es, que encañiné mis pasos hacia su domicilio, donde encontré otras bellísimas damas, que hacían la corte á la hermosa que festejaba sus días. Las relevantes dotes de talento y discreción de su señora madre y de sus hijos D. Juan y doña María Manuela, que hacen prodigios en proporcionar á sus numerosos amigos unas horas de placeres y encantos, se patentizaron en el día de su amante hija y hermana Purita.

Así como el capullo de una rosa que al abrirse y descubrir el carmín de sus pétalos nos embriaga con la fragancia de su olor, así mismo cuando la juventud luce sus galas en nuestro mundo social y la belleza se abre paso para admirarla y enloquecernos, entonces nuestros corazones se embriagan de placer en contemplaciones de tanta beldad. De este modo al estrechar la mano de mi buena amiga Purita, no pude menos que exclamar: «Bendito sea el Dios poderoso y justo que supo atesorar en un ser tanta perfección...»

Desde un lujoso gabinete donde fuimos espléndidamente obsequiados, pasamos al salón, en el cual pude admirar valiosos cuadros, retratos de la familia Diaz de Morales, hasta que me sacaron del éxtasis que me encontraba, los acordes del piano, interpretando á maravillas una mano maestra, composición notable de uno de nuestros primeros clásicos.

La señorita de Lozano, con gran ejecución y gusto exquisito, inauguró una tanda de walses y el sexo fuerte se lanzó á rendir tributo á «Terpsicore», con todas las ilusiones de pechos juveniles alejadas de preocupaciones, que sólo los años nos transformará el prisma, donde vemos las cosas de color de rosa por el velado cristal de los desengaños é infortunios.

El notable profesor de piano don Juan Villafranca, hizo primores en la ejecución de su vasto repertorio, así como su distinguida y elegante señora, cantando como los propios ángeles.

Después se bailaron sevillanas y serían las doce y media de la noche cuando abandoné la estancia de la marquesa viuda de Morales, pidiendo á Dios se repita una fiesta que para mí tiene tantos encantos.

Entre las del sexo bello tuve el gusto de saludar á la señora y señorita de Miras, Morales, Lozano, Guerrero y Morales (doña Trinidad) y señora de Villafranca. Entre los del sexo fuerte, los señores de Morales, Villafranca, Quintana, Rivera y otros.

Antonio Rivera Delgado.

4-II-903.

DE OTROS PUEBLOS

Quintos

El cupo correspondiente á los pueblos de esta provincia afectos á la zona de Jaén, es el siguiente:

Baena 34, Castro del Río 31, Luque 14 y Valenzuela 8.

Crónica Local

Voto de calidad

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ha felicitado calorosamente al alcalde Sr. Pineda, por su bando contra los niños vagabundos, que insertamos en otro lugar.

Importante proyecto

El de la continuación de las obras de las fachadas de las Casas Consistoriales, fué ayer ultimado por la Comisión de Gobernación que preside nues-

tro querido amigo el segundo teniente de alcalde Sr. D. Rafael Jiménez Amigo.

El próximo lunes será sometido á la aprobación del Excmo. Ayuntamiento, para que sea pronto anunciada la subasta de tan importantes obras.

Los escribanos

Según el real decreto firmado ayer para reorganizar el cuerpo de escribanos de actuaciones, quedan tres en Córdoba, dos en Aguilar, Fuente Obejuna, Posadas y uno en los demás juzgados de primera instancia de esta provincia.

Para decretar el aumento habrá que oír á la Sala de gobierno de la Audiencia y á la Junta del Colegio de Escribanos, pero será condición precisa que tengan 150 causas donde no haya más que una escribanía y trescientas en dos.

Café del Gran Capitán

Hoy viernes debut del sin rival ilusionista de la época Sr. Mañalich y de la notable y nueva bien ponderada adivinadora Victoire, primer premio del Pacífico y premio de SS. MM. los Reyes de Portugal.

Continúan todas las noches conciertos por el célebre terceto Granados.

La pedrea de ayer

Tuvo lugar en la calle de la Palma, donde un joven hirió á una niña que fué curada en la casa de socorro.

Visita

Además de las diferentes visitas de inspección que desde el viernes último ha girado al Asilo de Mendicidad, el presidente de la comisión municipal de Beneficencia, esta tarde, á las tres se personaron en dicho establecimiento el Alcalde de esta capital, señor Pineda de las Infantas, y el referido presidente, quedando ambos altamente satisfechos de las buenas comidas que se sirven á los asilados, del régimen interior de la casa y de la limpieza y esmero que se observan en todas las dependencias.

Monte de Piedad

El lunes próximo 9 del corriente, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas procedentes de empeños hechos en la central y sucursal primera durante el mes de Junio último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

Café de Colón

Continúa llevando bastante público á dicho café el prestidigitador Sr. Luna y la completista Sra. Martín, que son muy aplaudidos todas las noches.

Candidato

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo D. Juan Mariano Algaba, candidato oficial para diputado provincial por Montilla.

Licencia

Anoche marcharon á sus hogares 19 individuos del regimiento de lanceros de Sagunto con licencia ilimitada.

Bienvenido

Ha regresado de la corte nuestro muy querido amigo el candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Montilla D. Juan de Burgos Luque.

La Santa Bula

Se publicará el próximo domingo con las solemnidades de costumbre en la Santa Iglesia Catedral.

Compañeros

Han marchado á Madrid el notable escritor D. Ramón del Valle Inclán y para Málaga el conocido periodista don Miguel García Trujillo.

Aristócratas

Se encuentra en Córdoba el marqués de Denia.

Han marchado á Madrid el marqués de la Candelaria de Yarabay y el conde de Reparaz.

El sorteo de los quintos

El típico acto del sorteo de los quintos, germen siempre de emociones, zozobra de las madres y duelo de las novias y motivo de simpática huelga de los que han de servir al Rey, tendrá lugar el Domingo 8 en los Ayuntamientos.

Obras públicas

Ha sido aprobado el proyecto de las

obras de reparación de la carretera de Madrid á Cádiz, en la provincia de Córdoba, que comprende los kilómetros 369 y 370.

El presupuesto es de 5.918 pesetas 92 céntimos y las obras se efectuarán por administración.

Diputados

Hoy ha llegado á Córdoba nuestro estimado amigo el diputado á Cortes por Orgiva D. Natalio Rivas, hermano del arcipreste de esta S. I. C. don Luciano.

—A Madrid ha marchado el diputado á Cortes por Palma del Río D. Rafael Calvo de León.

Destinos civiles

La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Esta obra indispensable á los individuos á quienes alcanzan los beneficios de la Ley, por la multitud de formularios, de instancias y certificados que contiene para solicitar destino, y é los cuerpos y dependencias del Ejército y centros y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2'25 pesetas.

Colocación

La desea como practicante de farmacia, en esta ciudad ó pueblo de la provincia, un joven, con buena práctica y libre de quintas. Para informes en la Botica del Dr. Marín, en esta ciudad.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22'00; á la sombra, 15'20; mínima, 1'20; media, 8'20; agua de lluvia en milímetros, 0'00; altura barométrica en idem, 769'20; estado del cielo, nubes; dirección del viento, N. E.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería La Verdad, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

Café del Gran Capitán

Todas las noches concierto por el reputado terceto Granados.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Romualdo abad.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la Iglesia parroquial de San Pedro, por don Francisco Laguna, en sufragio de sus difuntos.

La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará el próximo domingo, como segundo de mes los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios. Predicará el R. P. Monjo, Misionero Hijo del I. C. de María.

A los quintos del reemplazo de 1903

LA NACIONAL

La Asociación de padres de familia de España, domiciliada en Madrid, por 750 pesetas resime á metálico del servicio militar, suscribiéndose antes del sorteo.

«La Nacional», satisizo en el último reemplazo 1.126.500 pesetas, impret de la redención de 751 asociados que resultaron soldados.

Referencias de esta compañía.

En el último reemplazo han recibido 1.500 pesetas, entre otros, los asociados siguientes:

Don Abdón Usano Rajas. Procurador. Córdoba. Don Juan Martín Salazar. Tratante. Córdoba.

Para más detalles, dirigirse á nuestro representante don José Castejón León, habitante en la calle Portería de Santa Clara, número 2. Córdoba.

LA ABUNDANCIA

TOCINERÍA Y CARNICERÍA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y de sales conservativas para las carnes.

Judería 24

LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0'75 céntimos.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Páez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una cartapólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

Tierra Santa: Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metropolitana de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

De venta, en la Administración de este periódico.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía dramática dirigida por el primer actor D. Francisco Fuentes

FUNCIÓN PARA MAÑANA

2.ª DE ABONO

El drama en tres actos, *El Estigma*, La comedia en un acto, *El Nido*.

A las ocho y media.

PRECIOS

Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 9'25 pesetas.—Palcos segundos sin id., 6'00 pesetas.—Butaca con entrada, 2'08 pesetas.—Delantera de Anfiteatro con idem, 1'38 pesetas.—Idem de Paraíso con idem, 92 céntimos.

Entrada principal, 1,15 peseta.—Idem de Paraíso, 45 céntimos.

El timbre á cargo del público.

La Verdad Imprenta PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

7—Gondomar—7

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada

Madrid 6 (5)

La junta de Reformas sociales, ha estado examinando el trabajo encomendado á la ponencia, compuesta de los señores Acárate, Ichaurrandieta, Santamaría de Paredes y Berna, sobre el anteproyecto relativo al aprendizaje en el trabajo.

—En el proyecto de los presupuestos para 1904, será incluida la supresión de las Direcciones Generales de la Deuda y Caja de Depósitos, de cuyos servicios se encargará el Banco.

—En Orgiva ha descargado un fuerte ciclón, el cual ha causado atroces daños en la sementera; ha arrancado los olivos y los árboles frutales y ha derrumbado dos casas, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

—Los señores Linares Rivas y Duque de Tetuán, se encuentran en una situación desesperadísima.

Silvela á Gobernación

Madrid 6 (14'15)

El presidente del Consejo de ministros señor Silvela, se ha encargado del despacho del ministerio de la Gobernación, para lo que se ha firmado el oportuno decreto.

Maura

El señor Maura ha llegado á Barcelona, donde después de conferenciar con el gobernador civil, embarcó para Palma de Mallorca á visitar á su madre que continúa en estado grave.

Huelga

Se ha solucionado la huelga de alpargateros de Elche.

Reformas

Madrid 6 (14'30)

En la firma de hoy figuraba un decreto del Ministerio de Instrucción pública, modificando las disposiciones de Romanones sobre la enseñanza clínica.

Jubilación y ascensos

En la firma de Obras públicas figuraba un decreto jubilando al inspector general del cuerpo de ingenieros de caminos canales y puertos don Rafael Navarro, y varios ascensos de ingenieros de Minas y Montes.

Mencheta.

Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar, 7.

J. M. CARRILLO

Representante-Gerente con exclusiva para Andalucía y Extremadura del
Depósito Hispano-Suizo de ropa blanca confeccionada para señoras y niños
Casas en Zurich & Saint-Gall (SUIZA)
Trousseaux pour fiancées.—Equipos para novias.—Layettes pour
petits enfants.—Canastillas para niños.—Juegos combinados.—Saut-
de lit ó salto de cama y prendas sueltas.

Escritorio y Muestrarios: Gondomar, 7, pral., CORDOBA

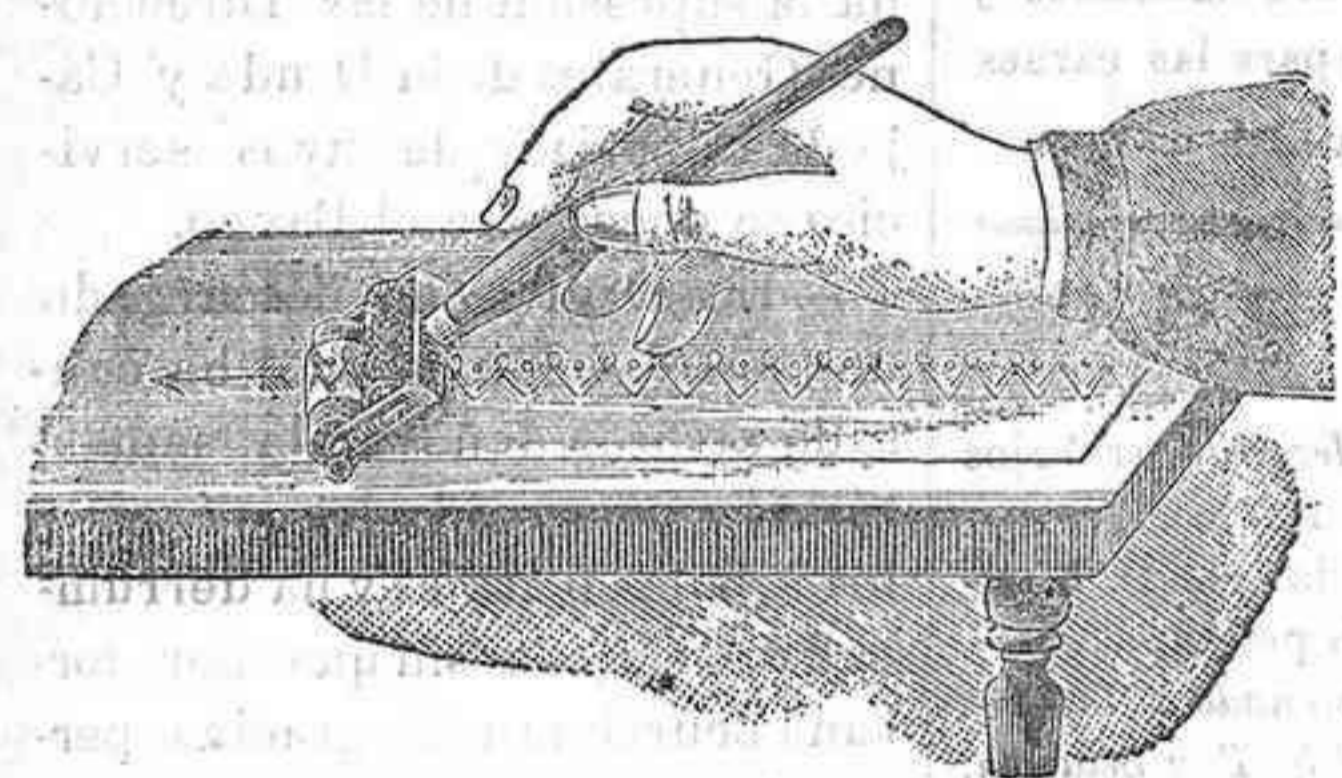
Nota.—Prévio aviso, uno de los viajantes de la Casa irá á cualquier punto de Extremadura ó
Andalucía á someter los modelos y tomar medidas, sin gasto alguno para el cliente.



GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

DE
JOSÉ AMO Y RAMOS
Única en Córdoba y su Provincia
IMPRESA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"
Duque Hornachuelos, 13 CORDOBA

..... ¡Todo el mundo dibujante!



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapaurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.
Véase el Catálogo de 1902

TÍSICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS

LOS QUE PADECEN ronquera, fatiga y espectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'00 plus. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30

Gran Fábrica de Licores, Anisados y Jarabes para Refrescos

APARICI SANZ Y ORTIZ

AYELO MALFERIT

VALENCIA

Premiados con 14 Medallas de Oro y 8 Grandes Diplomas de Honor

ESPECIALIDADES DE LA CASA, ANÍS CELESTIAL Y ANÍS AYELO

Escarchados, Anís, Rom, Cognac, Menta y Limoncillo

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, número 6

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRESA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

..... ÚNICA CASA EN CÓRDOBA

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo

Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Jugetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tecedor

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

— DIRECTORES —

- Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.
- » José Soriano, Ingeniero de Caminos
- » Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado en varias Exposiciones
..... extranjeras

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2



CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.
Hay gran surtido de opiatas y elixires.